

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Seres. Socios de la Junta general de accionistas de la Compañía ALQUIAUTO S.A. El motivo de la reunión, es con el propósito de indicarles sobre mis labores realizadas durante el ejercicio fiscal año 2016 el mismo que lo hago conocer bajo los siguientes términos.

PRIMERO. **OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO** **MATERIA DEL INFORME.**

En el año 2016 la empresa se planifico objetivos fundamentales para el desenvolvimiento de la entidad antes mencionada.

Primer Objetivo: Tratar sobre la disolución de la compañía por motivos de no poder seguir con la actividad económica con que se trazaron varios objetivos que no se pudieron cumplir.

SEGUNDO. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA** **GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

Todas las disposiciones y resoluciones de la Junta general y del Directorio se han cumplido en su totalidad, cumpliendo con todos los aspectos, societarios, tributarios, contables, laboral, y algo muy fundamental se cumplió con las Normas Contables de información Financiera, y la elaboración de los Estados Financieros requeridos por la Superintendencia de Compañías, Estado de Situación Financiera de Resultados integrales Conciliación del patrimonio y Flujos de efectivo.

TERCERO.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS **PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO** **ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- Durante mis funciones como Representante Legal he desarrollado con normalidad, ceñida a las disposiciones establecidas, hemos ido resolviendo los problemas junto con la colaboración del personal de la empresa para su mejor organización.

ASPECTO LABORAL.- El personal contratado está capacitado para cada una de las áreas para el sostenimiento de este negocio. Actuando siempre apegado a las dispersiones del código de trabajo. Esperando que siempre nuestros colaboradores sigan cumpliendo sus funciones como lo vienen haciendo en forma eficiente para la tranquilidad de todos nosotros y para satisfacción de nuestros clientes.

ASPECTO LEGAL.- Nuestra actividad ha sido encaminado a cumplir con todos los organismos del estado, con relación a las leyes que estamos sometidos.

Angélica María Del Rosario
Angélica María Del Rosario Toro
PRESIDENTE

